

**ANEXO**

**PROGRAMACIÓN DIDACTICA.**

**VALORES ÉTICOS DE 3ºESO**

**Curso 2019/2020**

**I.E.S. Herminio Almendros**

**Almansa, Albacete**

## 1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### 1.1.- SECUENCIACIÓN

En cuanto a la secuenciación, vamos a seleccionar los estándares que planificamos evaluar en el tercer trimestre del curso 2019/20 indicando los criterios de evaluación de los que proceden. Estos estándares deben ser únicamente los imprescindibles por su importancia de cara al curso siguiente.

De la Unidad Didáctica "LOS PROBLEMAS SOCIALES II" hemos seleccionado los siguientes estándares y los criterios de evaluación.

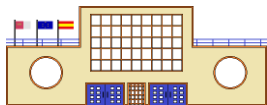
CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

De la Unidad Didáctica "LOS PROBLEMAS SOCIALES III" hemos seleccionado los siguientes estándares y los criterios de evaluación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y de normas éticas tales como el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

De la Unidad Didáctica "LOS DERECHOS HUMANOS COMO SOLUCIÓN" hemos seleccionado los siguientes estándares y los criterios de evaluación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos,

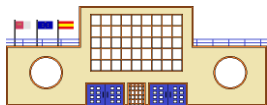


<p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución</p>	<p>mediante la lectura de su preámbulo.</p> <p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p>
	<p>6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p>
<p>7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.</li> <li>- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.</li> </ul>

## 1.2.- TEMPORALIZACIÓN

La nueva temporalización de la materia es la misma salvo que se hace un repaso de aspectos claves del 2º trimestre y se han seleccionado los estándares que se consideran básicos y fundamentales respecto a las unidades didácticas del trimestre 3º.

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
1º	1. EL PROYECTO ÉTICO
1º	2. VALORES, DERECHOS Y NORMAS
2º	3. LOS PROBLEMAS SOCIALES I
2º	4. LOS PROBLEMAS SOCIALES II
3º	REPASO DE LA UNIDAD 4



3º	5. LOS PROBLEMAS SOCIALES III
3º	6. LOS DERECHOS HUMANOS COMO SOLUCIÓN

## **2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)**

### **2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Al tener una hora lectiva semanal, la carga de trabajo para el alumnado es inferior al de otras materias. El primer día de la semana se les envía por la Plataforma Delphos Papás, tanto al alumnado como a sus padres, un documento con la tarea a realizar durante toda la semana, estableciéndoles un límite en la entrega. Normalmente el alumnado me hace entrega de la tarea a través de la misma plataforma o bien a través del correo electrónico, puesto que muchos de ellos me pidieron hacer uso de este último, por manejarse con más soltura.

La corrección de las tareas se les envía en el documento donde se les incluye la tarea para la semana siguiente, favoreciendo con ello la autoevaluación del alumnado. En todo momento la comunicación es constante y fluida para facilitar consultas, aclaración de dudas o cuestiones varias que vayan surgiendo.

La documentación que se les adjunta para tratar los contenidos relacionados con los criterios de evaluación, suele ser variada, intenta ser motivadora, y busca siempre la comprensión y la reflexión personal sobre los temas abordados.

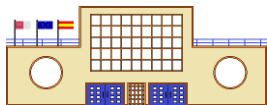
### **2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se les evalúa a través de ejercicios sobre los contenidos expuestos para comprobar su comprensión de los mismos, trabajos de carácter individual que favorezcan la autonomía en la investigación y la creatividad, reflexiones personales donde puedan desarrollar su capacidad crítica, y cuantas actividades permitan comprobar la adquisición de las competencias que la materia favorece y requiere.

Todas sus elaboraciones son corregidas, aunque se busca favorecer la capacidad de autoevaluación del alumnado ofreciéndoles las soluciones en el documento que se les adjunta con la tarea de la siguiente semana, como se ha expuesto más arriba.

## **3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se han alterado la ponderación de los estándares que vienen expuestos en la Programación de la materia, de tal manera que en lugar de suponer 0,5 puntos por cada uno de ellos se pasa a 1 punto. Todos los estándares valen lo mismo.



Para extraer la nota final del trimestre se procede a hacer la suma de todos los trabajados y dividirlos por el número total de ellos. Así la nota final será la oscilada entre 0 y 1 punto, que se sumará a la media de la calificación obtenida en los trimestres 1º y 2º.

El redondeo de la nota global del curso se realizará a partir de '5 hacia el entero superior siempre que el alumno o alumna haya demostrado una trayectoria de actitud e implicación ascendente durante todo el curso y también durante el tercer trimestre (salvo fuerza mayor como brecha digital, enfermedad y/o problema familiar debidamente acreditado). Establecemos como excepción los casos en los que la trayectoria haya sido descendente en la actitud, trabajo e implicación en las tres evaluaciones sin causa justificada.

Se considerará superada la materia con una nota mínima de '5'.

Suspenderán la evaluación ordinaria aquellos alumnos o alumnas que tras realizar todas las tareas de recuperación de la 1ª y/o 2ª evaluaciones, no las hayan superado. En este caso deberán recuperar en convocatoria extraordinaria los contenidos no superados durante el curso mediante un plan de actividades diseñado a tal efecto.

### **3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES**

El alumnado que no haya superado los estándares o indicadores necesarios para aprobar alguna de las evaluaciones realizará una serie de tareas sobre ellos para poder superarlos mediante las herramientas de evaluación vistas anteriormente.

## **4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA**

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican y que por su variedad dan cobertura a distintos estilos de aprendizaje, de cada uno de los alumnos y alumnas que integran esta materia. En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y actitud, llevando a la práctica el sentido de la inclusión educativa mediante la entrega de tareas que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado y a desarrollar sus capacidades.

Los casos de alumnado con dificultades de aprendizaje se han tratado de forma personalizada y de acuerdo con las directrices del Departamento de Orientación y los consejos del PT.